

I. MUNICIPALIDAD DE LA SERENA	<b>INFORME MENSUAL DE GESTION REFUERZO CONVENIO MEJOR NIÑEZ - SENAME</b>
-------------------------------	--

Nombre	Nicole Pizarro Fredes
Cedula de identidad	
Lugar de Desempeño	Edificio Comunal, CESFAM Las Compañías y CESFAM Juan Pablo II
Equipo Comunal	Convenio de Refuerzo para la atención NNJA vinculados a la red mejor niñez y SENAME.
Función establecida	Psicóloga 22 horas

MONTO BOLETA	<b>578.602</b>
--------------	----------------

PERIODO DE INFORME	DESDE: 01-12-2023	HASTA: 31-12-2023
--------------------	-------------------	-------------------

<b>FUNCIONES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO</b>
--

Nº	FUNCIONES SEGÚN CONTRATO Y DE ACUERDO A PROGRAMA DE REFUERZO	RESULTADO
1	Controles de Salud Mental	29
2	Consulta salud mental	
3	Ingresos de Salud Mental con médico.	
4	Ingresos en Dupla (multidisciplinario)	
5	Consultas de morbilidad con médico.	
6	Consulta Social con trabajadora social.	
7	Reuniones con el Intersector	
8	Visitas domiciliarias	
9	Intervención Psicosocial Grupal	
10	Actividades de promoción	
11	Interconsultas medicas	
12	Participación en consultorías	1
13	Aplicación de escalas de tamizaje	16
14	Planes de cuidado integral	
15	Informes prestaciones de salud	
16	Rescates y seguimientos de salud remotos	23
17	Ingresos y egresos del programa de Rehabilitación Integral - Kinesiologicas	
18	Ingresos por condiciones de salud – Kinesiologicas	
19	Evaluación inicial rehabilitación integral – Kinesiologicas	
20	Evaluación intermedia rehabilitación integral – Kinesiologicas	
21	Sesiones de rehabilitación - Kinesiologicas	
22	Procedimientos y actividades - Kinesiologicas	
23	Consejería individual agendada	

**DECLARAMOS, que las actividades mencionadas en este informe se encuentran informadas en el Registro Estadístico Mensual y en la planilla de registro local asociados al Programa.**

Además, una vez que se cuente con el soporte técnico para realizarlo, **las actividades mencionadas en este informe se deben encontrar registradas en la ficha clínica** de cada usuario/a (electrónica o en papel de acuerdo a la realidad del establecimiento de salud).

Todo esto bajo juramento y en consideración a la obligación legal de un adecuado registro por tratarse de información sensible de las personas atendidas y que contribuye a la trayectoria de continuidad de cuidados en salud.

FIRMA	
RUT	
FECHA INFORME	Diciembre 2023



**Alejandra Gottlieb Carvajal**  
**Coordinadora de Salud**  
**Corporación Gabriel Gonzalez Videla**  
**La Serena**